



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

ACTA DE FALLO


CONCURSO No. : SEMS-CONC-004-2013

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

O B R A:

- 1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- 2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- 3. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**
- 4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.**
- 5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS **19:59** HORAS DEL DIA 01 DEL MES DE OCTUBRE DE **2013**, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARIÁS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

 EL LIC. **LISSET CAROLINA JIMENEZ VILLAROEL** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA **EMPRESA:**

LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$1'587,410.85 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS, 85/100 M.N.)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA


Sistema de educación media superior

Comité de compras

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.



LIC. LISSET CAROLINA JIMENEZ VILLAROEEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



MTRA. ADRIANA LOREÑA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR



DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONCURSO No: SEMS-CONC-004-2013
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

O B R A:

1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.
2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.
3. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.
5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA	\$1'587,410.85
2	JOSE BASILIO RUEDAS ROSAS	\$1'598,793.72
3	SUCINCOMA, S.A. DE C.V.	\$1'651,948.73
4	DOLMEN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$1'847,981.50
5	EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.	\$1'928,665.83
6	CINCO CONSTRUCTORES, S.A DE C.V.	\$2'000,386.08

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:



- a) QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- b) EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- c) LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: **LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1'587,410.85 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 85/100 M.N.)**, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO FUE RECHAZADA NINGUNA PROPUESTA.



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ELABORÓ
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES CONCURSO No. SEMS-CONC-004-2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

- 1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- 2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- 3. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS**
- 4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE**
- 5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

UBICACIÓN:

- 1. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN, UBICADA EN CALLE JUÁREZ # 115, TECOLOTLÁN , JALISCO.**
- 2. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS, UBICADA EN GENERAL ARTEAGA # 345, FRACCIONAMIENTO. SANTA. MARÍA, ARANDAS, JALISCO.**
- 3. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, UBICADA EN FRAY ANTONIO DE SEGOVIA Y 5 DE MAYO, SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**
- 4. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE, UBICADA EN 23 DE JUNIO Y LÓPEZ COTILLA, TALPA DE ALLENDE, JALISCO.**
- 5. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO, UBICADA EN PROLONGACIÓN MEDINA DE LA TORRE # 278, SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO**



2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia y capacidad técnica de la empresa en: construcción de obras de edificación, acreditada con copia de las carátulas, actas de entrega-recepción de los contratos y/o curriculum que demuestre su experiencia, misma que se entregan en la documentación de inscripción o en la documentación de registro de la empresa.

La capacidad financiera será comprobada con la declaración anual del ejercicio inmediato anterior en la documentación de registro de la empresa.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **70 DÍAS NATURALES**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día: **14 DE OCTUBRE DE 2013**

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo de un **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su



propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **10:00 hrs. el día 26 de Septiembre de 2013 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, se llevará a cabo la Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

El acto de apertura de las propuestas será llevado a cabo en una etapa, conforme a lo siguiente:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá con la apertura de la propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en estas Bases, desechándose aquellas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.

Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y el funcionario que preside el acto rubricarán Doc.7 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12, Catálogo de Conceptos.

Al término de esta etapa, se levantará el acta, en la que se hará constar el resultado de la revisión cuantitativa de los requisitos que integra las Propuestas, citando las que fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

9. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a las **11:00 hrs., del día 09 de Octubre de 2013, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, levantándose el Acta correspondiente.



10. GARANTÍAS:

De anticipo, el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

11. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

a) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso c) de esta cláusula, dentro del sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberán indicar en la parte superior izquierda el nombre del concursante y al centro del mismo, el número de concurso.

b) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

c) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- doc. 1 Carta compromiso, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- doc. 3 **Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.**

- doc. 4 **Bases del concurso firmadas en señal de su aceptación de las mismas.**

- doc. 5 **Explosión de Insumos con los datos básicos de costos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, datos básicos de la mano de obra y datos básicos del costo de la maquinaria de construcción. Incluyendo volúmenes de cada uno e importes, sin considerar IVA.**

- doc. 6 **Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando el número de unidades a utilizar en la obra, si es propia o rentada y su ubicación física de acuerdo a formato anexo.**

- doc. 7 **Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.**

- doc. 8 **Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.**

- doc. 9 **Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.**

- doc. 10 **Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.**

- doc. 11 **Manifestación de los contratos en vigor, celebrados con la administración pública o con particulares, indicando importe del contrato, importe por ejercer, porcentaje de avance físico, según formato anexo.**

- doc. 12 **Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la proposición.**

- doc. 13 **Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados.**



- doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- doc. 15 Desglose y cálculo de los costos indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 16 Cálculo de los costos de financiamiento, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 17 Determinación del cargo por utilidad, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 18 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo.
- doc. 19 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- d) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de concurso y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.



En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el concursante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior adjudicará el contrato de entre los participantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.



13. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases de concurso y sus anexos.
- B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contrataciones de Obra y de Servicio de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por sí mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás concursantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando ésta declaración sea con posterioridad a la Apertura del concurso.
- F) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria, en su caso.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Si modifica las especificaciones solicitadas.
- K) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal en alguna de las hojas de la propuesta.
- L) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramados por DÍAS NATURALES.
- M) Si presenta alguno de los documentos solicitados elaborados a lápiz o si lo presenta con tachaduras o enmendaduras.
- N) Si el sobre presentado con la propuesta no se encuentra cerrado.
- O) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus anexos, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.



14. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas por los concursantes.

15. CONCURSO DESIERTO:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, procederá a declarar desierto un concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda invitación.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar un concurso por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

16. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo será comunicado según el Capítulo 9, de estas Bases.

17. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el concursante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Y el contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA



La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

18. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de este concurso, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

19. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

20. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutaran los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

21. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo del concurso, serán inapelables.

El Comité General de Compras y Adjudicación eso (Comité de Compras y Adquisiciones de los Centros Universitarios y Sistemas) de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación, y aplicar la normatividad universitaria.



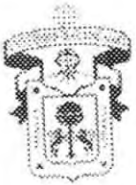
22. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 17 de Agosto de 2013.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

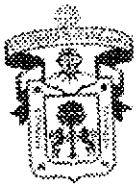
Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE AL C. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que el Rector General, con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, del citado ordenamiento legal, otorgó poder de representación laboral con facultades de dominio y poder general para actos de administración a la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, mediante escritura pública número 6,931 de fecha 18 de abril del 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público número 116 de Guadalajara, Jalisco.
- IV. Que designa como responsable para llevar a cabo el seguimiento y ejecución del presente contrato, a la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, por conducto de su titular.
- V. Que el **Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior** adjudicó la obra objeto del presente contrato bajo la denominación de **"Construcción de Subestación y Canalización para Alimentadores Eléctricos en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlan"** **"Construcción de Línea de Media Tensión 3f, 3h, 15 kv, y Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de Arandas"** **"Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos"** **"Adecuación de Instalaciones Eléctricas para la Recepción de transformador por C.F.E. en la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, modulo Talpa de Allende"** **"Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los lagos, modulo San Miguel el Alto"** bajo la clave **SEMS-CONC-004-2013**, habiendo resultado seleccionado **EL CONTRATISTA** para la realización de la misma.
- VI. Que para los efectos legales señala como domicilio de la Universidad, la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.



DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que es mexicano, mayor de edad y que cuenta con la capacidad técnica y experiencia necesaria para desarrollar los servicios objeto del presente contrato.
- II. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato y que consiste en la "Construcción de Subestación y Canalización para Alimentadores Eléctricos en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlan" "Construcción de Línea de Media Tensión 3f, 3h, 15 kv, y Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de Arandas" "Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos" "Adecuación de Instalaciones Eléctricas para la Recepción de transformador por C.F.E. en la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, modulo Talpa de Allende" "Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los lagos, modulo San Miguel el Alto" y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- III. Que está empadronado en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el Número [REDACTED] 1 [REDACTED] así como que está inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social como Patrón, bajo clave patronal Número C16-8850210-7.
- IV. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- V. Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en la calle [REDACTED] 2 [REDACTED]

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que EL CONTRATISTA ejecute a favor de LA UNIVERSIDAD la obra mencionada en las declaraciones del presente conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes son integrantes del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

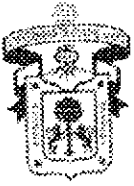
CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA celebran el presente contrato para la ejecución de la obra denominada "Construcción de Subestación y Canalización para Alimentadores Eléctricos en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlan" "Construcción de Línea de Media Tensión 3f, 3h, 15 kv, y Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de Arandas" "Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de

1.- Se testa 1 palabra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testan 12 palabras alfanuméricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



San Juan de los Lagos” “Adecuación de Instalaciones Eléctricas para la Recepción de transformador por C.F.E. en la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, modulo Talpa de Allende” “Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, modulo San Miguel el Alto”, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo “A”, que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por LA UNIVERSIDAD.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

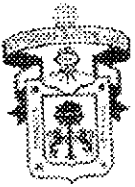
SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada, será la cantidad de **\$1'587,410.85 (Un millón quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez pesos 85/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ANTICIPO: Para el inicio de la obra la cantidad de **\$476,223.25 (Cuatrocientos setenta y seis mil doscientos veinte tres pesos 25/100 M.N.)**, incluyendo el IVA y que corresponde a un 30% (treinta por ciento) del importe total. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso, autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados, que sea presentada por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá un 30% (treinta por ciento), para la amortización del anticipo recibido por **EL CONTRATISTA**.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior** multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.



LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra, el 14 de octubre del 2013, y entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

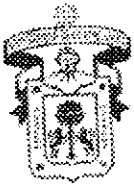
En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió de haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS



SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

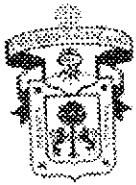
DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- d) Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. **LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación**



Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- c) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A", deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:



- I.- **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
- Acta de recepción física de la obra.
- Fianza de vicios ocultos.

- En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

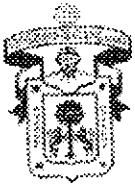
b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

- En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.

b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.

c)- Si, no obstante la aplicación de la pena antes señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.



Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

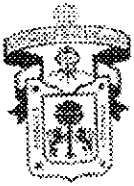
En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la Coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.



DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.



- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

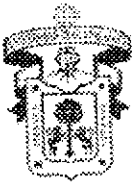
DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada,



con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujete a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.

EL CONTRATISTA se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD** las fianzas antes establecidas en los siguientes términos:

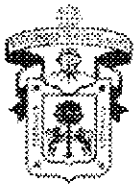
*La establecida en el inciso a) previo a la entrega de dicho anticipo,

*La establecida en el inciso b) dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación,

*La establecida en el inciso c) a la entrega del acta de recepción expedida por **LA UNIVERSIDAD**, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita **LA UNIVERSIDAD**.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.



MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la **Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior**.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

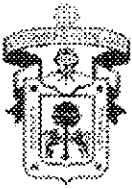
En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

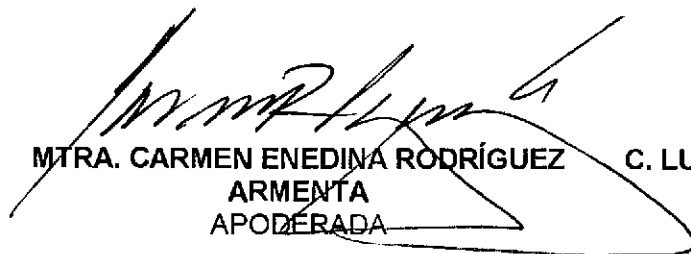
LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

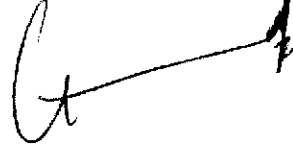
Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratificaron y firmaron en triplicado de conformidad ante los testigos que al final se suscriben, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día **13 de Octubre 2013**.

POR LA UNIVERSIDAD

POR EL CONTRATISTA

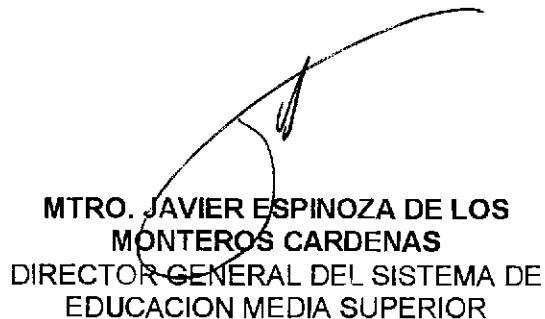


**MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ
ARMENTA
APODERADA**



C. LUIS ARMANDO MARTÍNEZ OCHOA

TESTIGOS



**MTR. JAVIER ESPINOZA DE LOS
MONTEROS CARDENAS
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE
EDUCACION MEDIA SUPERIOR**



**MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR**

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.

Fecha: 17/09/2013

2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE

5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

DOCUMENTO
 ART 45 A.IX RLOPySRM

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.					
1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE PZA. CONCRETO PC-13-700 CON PROTOCOLO INCLUYE: ACARREOS, EXCAVACION, MANO DE OBRA, EQUIPO PARA SU INSTALACION Y HERRAMIENTA.		1.0000	\$6,798.71	\$6,798.71	0.50%
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TS30' PZA PARA 23 KV NORMA CFE (05 TO 05) (B C N) INCLUYE: 1 (UNO) CRUCETAS PT-200, 1 (UNO) ABRAZADERA UC, 3 (TRES) ALFILER 2A, 3 (TRES) AISLADOR ALFILER 22PD, 3 (TRES) AMARRE AL SUAVE CAL. NO. 4, 3 (TRES) VARILLA PROTECTORA, FLETES Y MANO DE OBRA.. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)."		2.0000	\$3,013.97	\$6,027.94	0.44%
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSICION AEREO-PZA SUBTERRANEA 23 KV, INCLUYE: HERRAJES, 3 (TRES) APARTARRAYOS, 3 (TRES) CORTACIRCUITOS FUSIBLES, 3 (TRES) TERMINALES TERMOCONTRACTILES TIPO EXTERIOR, TUBO CONDUIT GALV. PARED GRUESA DE 101 MM, CURVA DE 101 MM, YUGO DE MADERA Y BOTA TERMOCONTRACTIL. DE 3 SALIDAS, 3 (TRES) CONECTOR ESTRIBO, 3 (TRES) CONECTOR PERICO, FLETES MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, TRASLADOS, ARRASTRES, ELEVACIONES, CONEXIONES, FIJACION, MATERIALES MENORES, EXCAVACIONES, RELLENOS Y MANO DE OBRA CALIFICADA. (LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBA).		1.0000	\$19,194.46	\$19,194.46	1.40%
4	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 3 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG. Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 90. INCLUYE; EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."		1.0000	\$1,743.42	\$1,743.42	0.13%
5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ENERGIA ML. DE ALUMINIO TIPO XLP" 25 KV. MONOPOLAR, MCA. CONDUMEX, CONDUCTORES MONTERREY O LATINCASA, CALIBRE 1/0 AWG. NORMA CFE-CPMXLP, ESPECIFICACION E0000-16, EXENTO DE INSPECCION, INCLUYE: FLETE, ELEVACION, CONEXIONES, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, DESPERDICIOS, Y MANO DE OBRA, A CUALQUIER NIVEL (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)"		75.0000	\$112.38	\$8,428.50	0.62%

Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature at the bottom left.

Handwritten signatures and initials at the bottom center of the page.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
 ART 45 A.IX RLOPySRM


Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE PZA CONCRETO PRECOLADO PARA MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO RMTB-3 DE 1.16X1.16X1.16 MTS. CON ARO Y TAPA EMBISAGRADA 84-B. MARCA CENMEX. INCLUYE: FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$8,170.37	\$16,340.74	1.19%
7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE PZA CONCRETO PRECOLADO PARA MEDIA TENSION PARA TRANSFORMADOR CON VENTANA EN BANQUETA, DE 1.76 X 1.76 X 1.50 MTS. INCLUYE: 1 ARO Y TAPA 84-A, 4 CORREDERA DE FIERRO GALVANIZADA NORMA CFE-CFG. 4 PERNO GALVANIZADO NORMA CFE-PCS, 4 MENSULA NORMA CFE-MCSF DE 25 MM. 4 TACON DE HULE PARA SOPORTE DE CABLE, 8 (OCHO) CINCHOS DE PLASTICO DE 30 CM. EXCAVACION, COLOCACION, ALINEACION, RELLENO, (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN DE CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM).		1.0000	\$16,634.20	\$16,634.20	1.22%
8	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 101 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		20.0000	\$96.40	\$1,928.00	0.14%
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT PZA GALVANIZADO PARED GRUESA DE 4". DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, CORTE, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		2.0000	\$745.73	\$1,491.46	0.11%
10	PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO EN CAMPO, PARA PZA EL TRANSFORMADOR Y CABLE DE ENERGIA TIPO XLP. (MEGUEADO A 2500 VOLTS).		1.0000	\$4,034.45	\$4,034.45	0.29%
11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR PZA DE JARDIN TIPO PEDESTAL CAP. 112.5 KVA OPERACION RADIAL 23,000/220/127VOLT, NORMA NMX - J -116 ANCE. MARCA PROLEC, INCLUYE: JGO. DE 3 CODOS DE INSERCIÓN OPERACIÓN CON CARGA 25 KV, JGO. DE 3 INSERTOS OPERACIÓN CON CARGA 25 KV, JGO. DE 3 ADAPTADORES DE TIERRA, 3 TAPONES DE OPERACIÓN CON CARGA, 3 INDICADORES DE FALLA MONOFASICOS, 12 CONECTORES TIPO TERMINAL PARA CAL. 4/0 AWG, PRUEBAS, BASE PARA TRANSFORMADOR, MANIOBRAS, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISIÓN Y MANO DE OBRA		1.0000	\$142,011.70	\$142,011.70	10.38%

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signature]
 DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA


SEMS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
[Handwritten signatures and initials on the right side]

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
12	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 6 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 200, 150 Y 90 INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRA DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTIAJE."		1.0000	\$4,863.15	\$4,863.15	0.36%
13	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PZA MEDICION DE 100 X 60 X 40 CM. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		1.0000	\$3,755.87	\$3,755.87	0.27%
14	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE MEDICION PZA DE 13 TERMINALES PARA LA COLOCACION DE MEDIDOR CFE INCLUYE; COLOCACION DE TC'S MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$4,226.59	\$4,226.59	0.31%
15	DICTAMEN DE VERIFICACION A LAS INSTALACIONES PDA ELECTRICAS DEL PLANTEL (SUBESTACION Y BAJA TENSION). EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA Y CON REGISTRO VICENTE. INCLUYE: ADECUACION DE LOS PLANOS ELECTRICOS DEL NUCLEO DE LA ESCUELA CON CUADROS DE CARGAS Y DIAGRAMAS UNIFILAR PARA REVISION Y APROBACION DE LA UNIDAD VERIFICADORA.		1.0000	\$15,565.64	\$15,565.64	1.14%
16	TRAMITE ANTE C. F. E. PARA LA CONEXION DE PDA ACOMETIDA EN MEDIA TENSION, A LA SUBESTACION, INCLUYE: PAGOS NECESARIOS POR CONEXION Y LIBRANZA.		1.0000	\$11,529.97	\$11,529.97	0.84%
17	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENERGIA PDA ELECTRICA ANTE LA C.F.E. INCLUYE PAGO DE DEPOSITO DE GARANTIA POR 64 KW DE DEMANDA.		1.0000	\$21,907.05	\$21,907.05	1.80%
18	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 76 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		20.0000	\$63.93	\$1,278.60	0.09%
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO DE PVC PZA PESADO DE 76 DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS, CORTE, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		2.0000	\$104.75	\$209.50	0.02%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
20	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 2/0 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		80.0000	\$145.85	\$11,668.00	0.85%
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		10.0000	\$49.23	\$492.30	0.04%
22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE PZA DISTRIBUCION NBAR 1250, MARCA BTICINO, CAT. BPTM032C100, INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKER 3 POLOS, 320 AMP, CONEXIONES, CONECTORES, PRUEBAS, SOPORTERIA, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN TAPA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA		1.0000	\$25,778.68	\$25,778.68	1.88%
23	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160 CON 3 POLOS, DE 80 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E30, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	\$2,310.05	\$4,620.10	0.34%
24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160 CON 3 POLOS, DE 40 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713E40, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	\$2,236.88	\$4,473.76	0.33%
25	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO TIPO PZA TRINCHERA PARA COLOCAR EL TABLERO GENERAL I-LINE. HECHO CON LADRILLO DE LAMA, APLANADO MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CON MEDIDAS DE 1.10 X 0.50 X 0.90 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$2,406.04	\$2,406.04	0.18%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Fecha: 17/09/2013

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPysRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A ML. CENTRO DE CARGA DE EDIFICIO, INCLUYE: 3 CONDUCTORES DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 8 AWG, FASES Y NEUTRO, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 10 AWG, PARA TIERRA FISICA, TODOS DE LA MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA		60.0000	\$111.90	\$6,714.00	0.49%
27	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML. P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		60.0000	\$43.09	\$2,585.40	0.19%
28	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML. P.V.C. PESADO, DE 32 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		30.0000	\$36.28	\$1,088.40	0.08%
29	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML. P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	\$53.83	\$807.45	0.06%
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 M3 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$1,808.47	\$3,616.94	0.26%
31	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O M3 MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PRFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.		10.0000	\$536.22	\$5,362.20	0.39%
32	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."		2.0000	\$3,451.07	\$6,902.14	0.50%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA
PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE
ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC.
PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
33	CONSTRUCCION EN SITIO DE CASETA PARA EQUIPO PZA HIDRONEUMATICO CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.30 X 2.20 X 1.00 M., A BASE PISO DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2. DE 10 CM DE ESPESOR COMO CIMENTACION, ARMADO CON 1 VAR. DEL #3@ 30CM. EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO PULIDO, MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 7 X 14 X 28 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP: 1:3, DALAS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'c=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., CASTILLOS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'c=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., LOSA SUPERIOR DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2., DE 5 CM DE ESPESOR, CON ACABADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLE); INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, RELLENOS, PUERTAS DE REJILLA A BASE DE HERRERIA TUBULAR DE 2.00 X 2.10 MTS, EN DDS HOJAS, BISAGRAS, CHAPA PHILLIPS 715, ANCLAS, PASADOR, APLANADOS, BASE PARA EQUIPO, PINTURA VINILICA SOBRE APLANADOS, PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA, CIMBRA APARENTE EN LOSA SUPERIOR, CIMBRA COMUN EN DALAS Y CASTILLO, DECIMBRA, REMATES, BOLEADOS, MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO.		1.0000	\$31,429.00	\$31,429.00	2.30%
34	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE, DE 32 MM DE DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		15.0000	\$95.32	\$1,429.80	0.10%
35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE, DE 38 MM DE DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		15.0000	\$112.04	\$1,680.60	0.12%
36	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNICANAL DE 4 X 4 ML PARA SOPORTERIA DE TUBO CONDUIT, INCLUYE: MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		6.0000	\$188.48	\$1,130.88	0.08%
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA PARA PZA UNICANAL DE 38 MM, INCLUYE: HERRAMIENTAS, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		15.0000	\$14.23	\$213.45	0.02%
38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET PZA OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR DE 38 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."		5.0000	\$90.74	\$453.70	0.03%



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA



Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales
Fecha: 17/09/2013

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
 ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 2 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		180.0000	\$73.46	\$13,222.80	0.97%

\$414,045.59 30.26%

TOTAL 1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.

2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBESTACION DE 112.5 KVA. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.

40	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE PZA. CONCRETO PC-12-750, DE 12.00 MTS. INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$4,802.32	\$14,406.96	1.05%
----	---	--	--------	------------	-------------	-------

41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE PZA CONCRETO PC-11-700 CON PROTOCOLO INCLUYE: ACARREOS, EXCAVACION EN MATERIAL TIPO I Y/O II MANO DE OBRA, EQUIPO PARA SU INSTALACION, HERRAMIENTA, EL MATERIAL DEBERA DE CONTAR CON PROTOCOLOS DE PRUEBAS DE LAPEM.		1.0000	\$4,054.12	\$4,054.12	0.30%
----	--	--	--------	------------	------------	-------

42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA VR30" PZA PARA 15 KV NORMA CFE (05 VO 18) (B C N) INCLUYE: 2 (DOS) CRUCETAS PT-200, 4 (CUATRO) PERNO DOBLE ROSCA DE 18 X 305 MM, 10 (DIEZ) PLACA PR, 2 (DOS) TIRANTE PLANO T2, 1 (UNO) ABRAZADERA 1BS, , 5 (CINCO) OJO RE, 3 (TRES) AISLADOR ASUS DE 15 KV, 3 (TRES) GRAPA REMATE RAL-8 PARA CAL. 1/0 AWG, 2 (DOS) TORNILLO DE MAQUINA DE 16 X 76 MM, 2 (DOS) GRILLETE, FLETES Y MANO DE OBRA.. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS OE LAPEM)."		2.0000	\$4,515.65	\$9,031.30	0.66%
----	--	--	--------	------------	------------	-------



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ATN. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA
PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE
ARANDAS.
3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Fecha: 17/09/2013

4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC.
PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: , GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA VS30" PZA PARA 15 KV NORMA CFE (05 VO 07) (B C N) INCLUYE: 1 (UNA) CRUCETAS PT-200, 1 (UNA) ABRAZADERA UC, 3 (TRES) PLACA PR, 1 (UNO) TIRANTE PLANO T2, 1 (UNA) ABRAZADERA 1BS, , 3 (TRES) ALFILER 2A, 3 (TRES) AISLADOR DE ALFILER 13A, 1 (UN) TORNILLO DE MAQUINA DE 16 X 76 MM, 3 (TRES) AMARRE DE AL. SUAVE CAL 4, 3 (TRES) VARILLA PROTECTORA, FLETES Y MANO DE OBRA.. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)."		1.0000	\$3,093.93	\$3,093.93	0.23%
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA TIPO PZA RD30 CLASE 15 KV. CON CORTACIRCUITOS FUSIBLES COMPLETOS. INCLUYE; CONEXION A LAS LINEAS DE LA C.F.E. SUS CONECTORES ESTRIBOS, PERICOS, CABLE, TRES CORTACIRCUITOS FUSIBLES PARA 15 KV. COMPLETOS (INCLUYE; LISTONES FUSIBLES). DOS CRUCETAS PR-200, CUATRO PERNO DOBLE ROSCA DE 16 X 457 MM. UNA MOLDURA RE, DOS OJOS RE, TRES AISLADORES ASUS DE 15 KV. TRES MOLDURAS REMATE RAL-8 PARA CAL. # 1/0 AWG. FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, TRASLADOS, ARRASTRES, ELEVACIONES, MATERIALES NECESARIOS PARA SU CONEXION, NIVELACION Y MANO DE OBRA CALIFICADA , TODOS LOS MATERIALES DEBERAN DE CONTAR CON PROTOCOLOS DE PRUEBAS LAPEM.		1.0000	\$8,121.47	\$8,121.47	0.59%
45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA RD30" PZA PARA 15 KV NORMA CFE (05 RO 11) (B C N) INCLUYE: 2 (DOS) CRUCETAS PR-200, 4 (CUATRO) PERNO DOBLE ROSCA DE 16 X 457 MM, 1 (UNO) MOLDURA RE, 2 (DOS) OJO RE, 3 (TRES) AISLADOR ASUS DE 15 KV, 3 (TRES) GRAPA REMATE RAL-8 PARA CAL. 1/0 AWG, FLETES Y MANO DE OBRA.. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)."		1.0000	\$3,625.62	\$3,625.62	0.26%
46	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 3 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG. Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 90. INCLUYE; EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."		3.0000	\$2,063.05	\$6,189.15	0.45%
47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE ALUMINIO ML. SEMIAISLADO CALIBRE 1/0, TIPO ACSR 25 KV. MARCA CONDUMEX. INCLUYE: FLETE, ELEVACION, MATERIALES NECESARIOS PARA SU INSTALACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, DESPERDICIOS, CATENARIA Y MANO DE OBRA, A CUALQUIER NIVEL. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM)		360.0000	\$47.75	\$17,190.00	1.26%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR PZA TRIFASICO DE 112.5 KVA, TIPO POSTE, AUTOENFRIADO EN ACEITE, PARA 13,200 VOLTS. EN MEDIA TENSION, 220/127 VOLTS EN BAJA TENSION. NORMA J-116 ANCE, INCLUYE: PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO, MATERIALES MENORES, ELEVACIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, PRUEBAS, FLETE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, HASTA EL SITIO DE SU COLOCACION.		1.0000	\$53,021.29	\$53,021.29	3.87%
49	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 6 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 200, 150 Y 90 INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, REILLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRA DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTIAJE."		1.0000	\$7,739.54	\$7,739.54	0.57%
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PZA 1TR3B", PARA SUBESTACION INCLUYE: 4 (CUATRO) ABRAZADERAS 3UH, 4 (CUATRO) PLACAS 2PC, 2 (DOS) TORNILLOS MAQUINA DE 16 X 79 MM., 3 (TRES) APARTARRAYOS DE OXIDO DE ZINC DE 12 KV, 3 (TRES) CORTACIRCUITOS FUSIBLES DE 15 KV, 3 (TRES) CONECTORES ESTRIBO 1/0, 3 (TRES) CONECTORES PERICO, 3 (TRES) CONECTORES DE COMPRESION DE TIPO PURO CAL. 1/0, 10 KG. DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2, 3 (TRES) LISTON FUSIBLE 33 KV, 1 (UNA) CRUCETA PT-200, 1(UNA) ABRAZADERA UL, 1 (UNA) PLATAFORMA T3, (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM), MATERIALES, FLETES, Y MANO DE OBRA."		1.0000	\$13,180.77	\$13,180.77	0.96%
51	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA PZA BAJA TENSION TIPO 1PB4 Y 1RB4, QUE INCLUYE: 1 (UN) BASTIDOR B-4 2 (DOS) ABRAZADERA 2-BS, 4 (CUATRO) AISLADOR DE CARRETE 2 (OOS) GRAPA PERRO 3/8 4 (CUATRO) REMATE, PREFORMADOS CAL 1/0."		3.0000	\$1,368.02	\$4,104.06	0.30%
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PZA MEDICION DE 100 X 60 X 40 CM. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		1.0000	\$3,755.87	\$3,755.87	0.27%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE MEDICION PZA DE 13 TERMINALES PARA LA COLOCACION DE MEDIDOR CFE INCLUYE; COLOCACION DE TC'S MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$4,226.59	\$4,226.59	0.31%
54	DICTAMEN DE VERIFICACION A LAS INSTALACIONES PDA ELECTRICAS DEL PLANTEL (SUBESTACION Y BAJA TENSION). EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA Y CON REGISTRO VIGENTE. INCLUYE: ADECUACION DE LOS PLANOS ELECTRICOS, ELABORACION DE MEMORIA DE CALCULO Y TECNICO DESCRIPTIVA DEL NUCLEO DE LA ESCUELA CON CUADROS DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR PARA REVISION Y APROBACION DE LA UNIDAD VERIFICADORA.		1.0000	\$28,106.65	\$28,106.65	2.05%
55	TRAMITE ANTE C. F. E. PARA LA CONEXION Y PDA DESCONEXION DE ACOMETIDA EN MEDIA TENSION, A LA SUB-ESTACION, INCLUYE: PAGOS NECESARIOS POR CONEXION Y LIBRANZA.		1.0000	\$14,548.46	\$14,548.46	1.06%
56	CONTRATACION DE SERVICIO DE ENERGIA PDA ELECTRICA ANTE LA C.F.E. INCLUYE: PAGO DE DEPOSITO DE GARANTIA POR 90 KW DE DEMANDA.		1.0000	\$36,676.81	\$36,676.81	2.68%
57	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C. 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C. 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 3/0, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		56.0000	\$170.25	\$9,534.00	0.70%
58	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 76 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		3.0000	\$527.66	\$1,582.98	0.12%
59	ELABORACION DE PROYECTO DE SUBESTACION Y PDA ACOMETIDA EN MEDIA TENSION ASI COMO TRAMITE ANTE C.F.E. PARA SU APROBACION INCLUYE: PAGOS NECESARIOS A LA DEPENDENCIA.		1.0000	\$7,335.36	\$7,335.36	0.54%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Construcciones y sistemas eléctricos

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
 ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
60	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 78 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		10.0000	\$77.55	\$775.50	0.06%
61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		50.0000	\$49.23	\$2,461.50	0.18%
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE PZA DISTRIBUCION MAS NBAR 1250, MARCA BTICINO, CAT. BP1M032C10D, INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKER 3 POLOS, 320 AMP, CONEXIONES, CONECTORES, PRUEBAS, SOPORTERIA, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN TAPA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA		1.0000	\$25,778.68	\$25,778.68	1.88%
63	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE, DE 75 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: CONEXIONES DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		9.0000	\$235.23	\$2,117.07	0.15%
64	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT PZA GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 78 MM DE DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		3.0000	\$440.20	\$1,320.60	0.10%
65	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO TIPO PZA TRINCHERA PARA COLOCAR EL TABLERO GENERAL I-LINE. HECHO CON LADRILLO DE LAMA, APLANADO MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CON MEDIDAS DE 1.10 X 0.50 X 0.90 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$2,406.04	\$2,406.04	0.18%



SEMS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPYSRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
66	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A ML CENTRO DE CARGA CUARTO DE MAQUINAS , INCLUYE: 4 CABLE CAL 4 THW-LS, 1 CABLE CAL 8, TODOS DE LA MARCA VIAKON O CONDUMEX, SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, CURVAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA		20.0000	\$143.82	\$2,876.40	0.21%
67	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 80 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N80, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	\$2,310.05	\$4,620.10	0.34%
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 100 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N100, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		1.0000	\$2,310.05	\$2,310.05	0.17%
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		1.0000	\$2,894.45	\$2,894.45	0.21%
70	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	\$53.83	\$807.45	0.08%
71	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		10.0000	\$36.28	\$362.80	0.03%
72	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 M3 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$1,808.47	\$3,616.94	0.26%
73	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O M3 MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.		6.0000	\$536.22	\$3,217.32	0.24%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas relacionados

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA
 PREP. REG. DE TECOLOTLAN.

Fecha: 17/09/2013

2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE
 ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC.
 PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
74	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA ELECTRICO CON MEDIDAS DE 50 X 50 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$3,451.07	\$3,451.07	0.25%
75	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CASETA PARA PZA TABLERO GENERAL CON MEDIDAS DE 1.50 X 2.00 X 2.20 MTS. A BASE DE PANEL W INCLUYE: LOSA DE CONCRETO DE F' C 200 KG/CM2 Y PISO DE 10 CM., DE ESPESOR, ENJARRES, AMARES, ANCLAJES, CORTES, PUERTA DE ACERO EN HERRERIA EN DOS HOJAS FRENTE HASTA DE 1.00 X 2.20 MT. DE ALTURA EN DUELA METALICA CON CHAPA PHILIPS, MATERIAL Y MANO DE OBRA		1.0000	\$27,975.93	\$27,975.93	2.04%
	TOTAL 2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBSTACION DE 112.5 KVA. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.				\$336,516.83	24.59%
76	3. SUBSTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS					
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE PZA. CONCRETO PCR-9-400 CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM, INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, 1 (UNO) CEPA EN TERRENO CLASE II PARA SU HINCADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.		1.0000	\$3,249.86	\$3,249.86	0.24%
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR PZA. TRIFASICO DE 150 KVA, TIPO POSTE, AUTOENFRIADO EN ACEITE, PARA 13,200 VOLTS. EN MEDIA TENSION, 220/127 VOLTS EN BAJA TENSION. NORMA NMX- J-116 ANCE, INCLUYE: PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO, MATERIALES MENORES, ELEVACIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, PRUEBAS, FLETE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, HASTA EL SITIO DE SU COLOCACION.		1.0000	\$72,655.16	\$72,655.16	5.31%
78	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA CANAL PZA. C4B, MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		4.0000	\$1,581.49	\$6,325.96	0.46%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
79	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERNO DOBLE PZA. ROSCA 16 X 568 MM., MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		8.0000	\$148.37	\$1,186.96	0.09%
80	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERNO DOBLE PZA. ROSCA 16 X 508 MM., MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		8.0000	\$121.94	\$975.52	0.07%
81	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARANDELA PZA. CUADRADA 1A, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CDN PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		32.0000	\$9.37	\$299.84	0.02%
82	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITOS PZA. FUSIBLES PARA 23 KV, INCLUYE: MONTAJE, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, ELEVACIONES, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$1,062.72	\$3,188.16	0.23%
83	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARTARRAYOS DE PZA. DIXIDO ZINC PARA 21 KV, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$1,281.99	\$3,845.97	0.28%
84	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PZA. ESTRIBO PARA CAL. 1/0 ACSR, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$124.84	\$374.52	0.03%
85	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PERICO PZA. PARA CAL 1/0, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$195.03	\$585.09	0.04%
86	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE KG. COBRE DESNUDO, SEMIDURO CALIBRE NO. 4 AWG, MARCA CONDUMEX, REG. D.G.E. 2624, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TRASLADO DE MATERIAL AL SITIO DE COLOCACIÓN.		9.0000	\$254.42	\$2,289.78	0.17%
87	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 6 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 200, 150 Y 90 INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRA DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTIAJE."		1.0000	\$7,739.54	\$7,739.54	0.57%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
88	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 3 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG. Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 90. INCLUYE; EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."		1.0000	\$2,063.05	\$2,063.05	0.15%
89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PZA MEDICION DE 100 X 60 X 40 CM. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		1.0000	\$3,755.87	\$3,755.87	0.27%
90	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE MEDICION PZA DE 13 TERMINALES PARA LA COLOCACION DE MEDIDOR CFE INCLUYE; COLOCACION DE TC'S MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$4,226.59	\$4,226.59	0.31%
91	DICTAMEN DE VERIFICACION A LAS INSTALACIONES PDA ELECTRICAS DEL PLANTEL (BAJA TENSION). EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA Y CON REGISTRO VIGENTE. INCLUYE: ADECUACION DE PLANOS ELECTRICOS, ELABORACION DE MEMORIA DE CALCULO Y TECNICO DESCRIPTIVA DEL INCREMENTO DE CARGA CON CUADROS DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR PARA REVISION Y APROBACION DE LA UNIDAD VERIFICADORA.		1.0000	\$16,749.08	\$16,749.08	1.22%
92	TRAMITE ANTE C. F. E. PARA LA CONEXION Y PDA DESCONEXION DE ACOMETIDA EN MEDIA TENSION, A LA SUB-ESTACION, INCLUYE: PAGOS NECESARIOS POR CONEXION Y LIBRANZA.		1.0000	\$11,614.32	\$11,614.32	0.85%
93	MODIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIO DE PDA ENERGIA ELECTRICA ANTE LA C.F.E. INCLUYE: PAGO DE DEPOSITO DE GARANTIA POR 25 KW DE DEMANDA.		1.0000	\$9,222.99	\$9,222.99	0.67%
94	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 2/0 AWG, INCLUYE: DESPEROICIDS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		80.0000	\$150.79	\$12,063.20	0.88%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas electrónicos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPYSRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
95	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 101 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		3.0000	\$425.10	\$1,275.30	0.09%
96	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 101 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION. A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	\$96.40	\$1,446.00	0.11%
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		50.0000	\$51.31	\$2,565.50	0.19%
98	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE PZA DISTRIBUCION MAS NBAR 1250, MARCA BTICINO, CAT. BP1M040C10D, INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKER 3 POLOS, 400 AMP, CONEXIONES, CONECTORES, PRUEBAS, SOPORTERIA, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN TAPA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA		1.0000	\$25,778.68	\$25,778.68	1.88%
99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT PZA GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 76 MM DE DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		2.0000	\$440.20	\$880.40	0.06%
100	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO TIPO PZA TRINCHERA PARA COLOCAR EL TABLERO GENERAL I-LINE. HECHO CON LADRILLO DE LAMA, APLANADO MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CON MEDIDAS DE 1.10 X 0.50 X 0.90 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$2,406.04	\$2,406.04	0.18%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 ATN. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 80 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N80, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		1.0000	\$2,310.05	\$2,310.05	0.17%
102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 100 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N100, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	\$2,310.05	\$4,620.10	0.34%
103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 125 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N125, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		1.0000	\$2,894.45	\$2,894.45	0.21%
104	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		30.0000	\$53.83	\$1,614.90	0.12%
105	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	\$43.09	\$646.35	0.05%
106	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 M3 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES,ACARREOS,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$1,808.47	\$3,616.94	0.26%
107	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O M3 MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.		6.0000	\$536.22	\$3,217.32	0.24%
108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."		2.0000	\$3,451.07	\$6,902.14	0.50%



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT.N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013
DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
109	SUMINISTRO Y FABRICACION DE CASETA PARA PZA TABLERO GENERAL CON MEDIDAS DE 1.50 X 2.00 X 2.20 MTS. A BASE DE PANEL W INCLUYE: LOSA DE CONCRETO DE F'c 200 KG/CM2 Y PISO DE 10 CM., DE ESPESOR, ENJARRES, AMARES, ANCLAJES, CORTES, PUERTA DE ACERO EN HERRERIA EN DOS HOJAS FRENTE HASTA DE 1.00 X 2.20 MT. DE ALTURA EN DUELA METALICA CON CHAPA PHILIPS, MATERIAL Y MANO DE OBRA		1.0000	\$27,975.93	\$27,975.93	2.04%
110	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4/0 AWG, INCLUYE: DESPÉRDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		150.0000	\$232.22	\$34,833.00	2.55%
111	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 2 AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		40.0000	\$73.46	\$2,938.40	0.21%
112	RETIRO DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PZA POSTE DE 45 KVA, 13,200 VOLTS, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO CON RECUPERACION, ACARREO AL ALMACEN DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS), MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.		1.0000	\$1,841.94	\$1,841.94	0.13%
113	RETIRO DE BASE DE MEDICION TRIFASICA 7 X 200 PZA AMPS, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO AL SITIO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DENTRO DEL PLANTEL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$594.86	\$594.86	0.04%
114	RETIRO DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO EN PZA CAJA METALICA, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO CON RECUPERACION AL SITIO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DENTRO DEL PLANTEL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		3.0000	\$494.88	\$1,484.64	0.11%
115	RETIRO Y DESCONEXION DE CENTRO DE CARGA DE PZA 4 SERVICIOS QO4, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE UNIDADES TERMICAS CON RECUPERACION AL SITIO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$82.48	\$82.48	0.01%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliete: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	TOTAL 3. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS				\$292,336.88	21.36%
	4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE					
116	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTAFUSIBLES PZA PARA CORTACIRCUITOS DE 23 KV, MARCA IUSA, 12,000 AMPS. ASIMETRICOS, INCLUYE FUSIBLES DE MEDIA TENSION DE 3 AMPS.		3.0000	\$1,062.72	\$3,188.16	0.23%
117	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE ML. CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE No. 4/0 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.		28.0000	\$217.53	\$6,090.84	0.45%
118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE ML. DESNUDO CALIBRE No. 1/0 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON PARA CONECTAR A TIERRA LA BASE DE MEDICION, INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.		10.0000	\$122.36	\$1,223.60	0.09%
119	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA COPPER PZA WELD DE 5/8" X 3.00 MTS, MARCA BURNDY PARA SISTEMA DE CONEXIÓN A TIERRA DE LA BASE DE MEDICION, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$356.01	\$712.02	0.05%
120	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLDADURA PZA FUNDENTE (CARGA CADWELD) # 90 MARCA CADWELD, PARA SISTEMA DE CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE MATERIAL, PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$249.73	\$249.73	0.02%
121	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOLDADURA PZA FUNDENTE (CARGA CADWELD) # 115, MARCA CADWELD, PARA SISTEMA DE CONEXIÓN A TIERRA, INCLUYE MATERIAL, PARTE PROPORCIONAL DE MOLDE, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$320.73	\$641.46	0.05%
122	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGO DE JGO CORREDERA DE FIERRO GALVANIZADA NORMA CFE-CFG., PERNO GALVANIZADO NORMA CFE-PCS, MENSULA NORMA CFE-MCSF DE 25 MM., TACON DE HULE PARA SOPORTE DE CABLE Y 2 (dos) CINCHOS DE PLASTICO DE 30 CM., INCLUYE: COLOCACION, ALINEACION, RETIRO DE MATERIAL ESCEDENTE, MANO DE OBRA, FLETES ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION. (TODOS LOS MATERIALES DEBERAN DE CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM).		8.0000	\$287.24	\$2,297.92	0.17%



SEMS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013
DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPYSRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
123	LIMPIEZA DE REGISTRO Y RECIBIR 3 DUCTOS EN EL PZA MISMO, INCLUYE: HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$206.19	\$412.38	0.03%
124	REPARACION DE COLADO DE TAPA DE REGISTRO DE PZA MEDIA TENSION DE 1.16 X 1.16 MTS. A BASE DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 A NIVEL DE BANQUETA, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.		2.0000	\$1,259.09	\$2,518.18	0.18%
125	DICTAMEN DE VERIFICACION A LAS INSTALACIONES PDA ELECTRICAS DEL PLANTEL (SUBESTACION Y BAJA TENSION), EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA Y CON REGISTRO VICENTE. INCLUYE: ADECUACION DE LOS PLANOS ELECTRICOS DEL NUCLEO DE LA ESCUELA CON CUADROS DE CARGAS Y DIAGRAMAS UNIFILAR PARA REVISION Y APROBACION DE LA UNIDAD VERIFICADORA.		1.0000	\$14,988.59	\$14,988.59	1.10%
126	TRAMITE ANTE C. F. E. PARA LA CONEXION DE PDA ACOMETIDA EN MEDIA TENSION, A LA SUBESTACION, INCLUYE: PAGOS NECESARIOS POR CONEXION Y LIBRANZA.		1.0000	\$11,529.97	\$11,529.97	0.84%
127	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ENERGIA PDA ELECTRICA ANTE LA C.F.E. INCLUYE PAGO DE DEPOSITO DE GARANTIA POR 50 KW DE DEMANDA.		1.0000	\$17,294.34	\$17,294.34	1.26%
					\$61,147.19	4.47%
	TOTAL 4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE					
	5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.					
128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE PZA CONCRETO PCR-9-400 CON PROTOCOLO DE PRUEBAS DE LAPEM, INCLUYE: FLETES, MANIOBRAS, 1 (UNO) CEPA EN TERRENO CLASE II PARA SU INCADADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO.		1.0000	\$3,249.86	\$3,249.86	0.24%



DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cilente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA
 PREP. REG. DE TECOLOTLAN.

Fecha: 17/09/2013

2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV. Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE

Fin Obra: 22/12/2013

5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR PZA. TRIFASICO DE 112.5 KVA, TIPO POSTE, AUTOENFRIADO EN ACEITE, PARA 23,000 VOLTS. EN MEDIA TENSION, 220/127 VOLTS EN BAJA TENSION. NORMA NMX- J-116 ANCE, INCLUYE: PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO, MATERIALES MENORES, ELEVACIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, PRUEBAS, FLETE, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.		1.0000	\$73,450.68	\$73,450.68	5.37%
130	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA CANAL PZA. C4B, MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		4.0000	\$1,581.49	\$6,325.96	0.46%
131	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERNO DOBLE PZA. ROSCA 16 X 558 MM., MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		8.0000	\$148.37	\$1,186.96	0.09%
132	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERNO DOBLE PZA. ROSCA 16 X 508 MM., MCA. CONHESA, INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		8.0000	\$121.94	\$975.52	0.07%
133	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARANDELA PZA. CUADRADA 1A, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM!).		32.0000	\$10.04	\$321.28	0.02%
134	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITOS PZA. FUSIBLES PARA 23 KV, INCLUYE: MONTAJE, MANO DE OBRA, MANIOBRAS, ELEVACIONES, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$1,062.72	\$3,188.16	0.23%
135	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARTARRAYOS DE PZA. OXIDO ZINC PARA 21 KV, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$1,281.99	\$3,845.97	0.28%
136	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PZA. ESTRIBO PARA CAL. 1/0 ACSR, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$124.84	\$374.52	0.03%
137	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PERICO PZA. PARA CAL 1/0, INCLUYE: MONTAJE, CONEXIÓN, PRUEBAS Y ACARREOS. (EL MATERIAL DEBERA CONTAR CON PROTOCOLO DE PRUEBAS LAPEM).		3.0000	\$215.92	\$647.76	0.05%



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ATN. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
138	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE DE KG. COBRE DESNUDO, SEMIDURO CALIBRE NO. 4 AWG, MARCA CONDUMEX, REG. D.G.E. 2824, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		9.0000	\$254.42	\$2,289.78	0.17%
139	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 6 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3.00 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4/0 AWG Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 200, 150 Y 90 INCLUYE: EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, PARA GARANTIZAR UNA RESISTENCIA A TIERRA DE 15 OHMS EN TIEMPO DE LLUVIAS DE 10 OHMS EN TIEMPO DE ESTIAJE."		1.0000	\$7,739.54	\$7,739.54	0.57%
140	SISTEMA DE CONEXION A TIERRA FORMADO POR 3 PZA. VARILLAS COPPER WELD DE 5/8 X 3 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 2 AWG. Y SOLDADURA FUNDENTE CADWELL NO. 90. INCLUYE; EXCAVACIONES, CONEXIONES, RELLENOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."		1.0000	\$2,063.05	\$2,063.05	0.15%
141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GABINETE DE PZA MEDICION DE 100 X 60 X 40 CM. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS.		1.0000	\$3,755.87	\$3,755.87	0.27%
142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE DE MEDICION PZA DE 13 TERMINALES PARA LA COLOCACION DE MEDIDOR CFE INCLUYE: COLOCACION DE TC'S MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$4,226.59	\$4,226.59	0.31%
143	DICTAMEN DE VERIFICACION A LAS INSTALACIONES PDA ELECTRICAS DEL PLANTEL (BAJA TENSION), EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION APROBADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA Y CON REGISTRO VIGENTE. INCLUYE: ADECUACION DE PLANOS ELECTRICOS, ELABORACION DE MEMORIA DE CALCULO Y TECNICO DESCRIPTIVA DEL INCREMENTO DE CARGA CON CUADROS DE CARGAS Y DIAGRAMA UNIFILAR PARA REVISION Y APROBACION DE LA UNIDAD VERIFICADORA.		1.0000	\$15,037.49	\$15,037.49	1.10%
144	TRAMITE ANTE C. F. E. PARA LA CONEXION Y PDA DESCONEXION DE ACOMETIDA EN MEDIA TENSION, A LA SUB-ESTACION, INCLUYE: PAGOS NECESARIOS POR CONEXION Y LIBRANZA.		1.0000	\$11,614.32	\$11,614.32	0.85%
145	MODIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIO DE PDA ENERGIA ELECTRICA ANTE LA C.F.E. INCLUYE: PAGO DE DEPOSITO DE GARANTIA POR 25 KW DE DEMANDA.		1.0000	\$9,169.20	\$9,169.20	0.67%

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Duración: 70 días naturales

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Fecha: 17/09/2013

- Obra:**
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
146	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 2/D AWG, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREO AL SITIO DE SU COLOCACION.		150.0000	\$159.15	\$23,872.50	1.74%
147	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT ML GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 76 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		3.0000	\$653.60	\$1,960.80	0.14%
148	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML P.V.C. PESADO, DE 76 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MAND DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		15.0000	\$77.55	\$1,163.25	0.09%
149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL ML THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 4, INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.		50.0000	\$49.23	\$2,461.50	0.18%
150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TABLERO DE PZA DISTRIBUCION MAS NBAR 1250, MARCA BTICINO, CAT. BP1M032C10D, INCLUYE: INTERRUPTOR PPAL. MEGATIKER 3 POLOS, 320 AMP, CONEXIONES, CONECTORES, PRUEBAS, SDPORTERIA, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN TAPA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS SUPERVISION Y MANO DE OBRA		1.0000	\$25,778.68	\$25,778.68	1.88%
151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT PZA GALVANIZADO PARED GRUESA, ROSCABLE, DE 76 MM DE DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, DESPERDICIOS, ROSCADO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.		2.0000	\$491.85	\$983.70	0.07%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Construse

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:** 1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
152	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO TIPO PZA TRINCHERA PARA COLOCAR EL TABLERO GENERAL I-LINE, HECHO CON LADRILLO DE LAMA, APLANADO MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, CON MEDIDAS DE 1.10 X 0.50 X 0.90 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$2,406.04	\$2,406.04	0.18%
153	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 30 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N80, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		1.0000	\$2,310.05	\$2,310.05	0.17%
154	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR PZA TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 100 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N100, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.		2.0000	\$2,310.05	\$4,620.10	0.34%
155	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML. P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		20.0000	\$53.83	\$1,076.60	0.08%
156	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE ML. P.V.C. PESADO, DE 38 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.		10.0000	\$43.09	\$430.90	0.03%
157	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'c=100 M3 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		2.0000	\$1,808.47	\$3,616.94	0.26%
158	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O M3 MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PROFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.		6.0000	\$536.22	\$3,217.32	0.24%



SEMS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

- Obra:** 1. CONSTRUCCION DE SUB y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Fecha: 17/09/2013

Inicio Obra: 14/10/2013

Fin Obra: 22/12/2013

DOCUMENTO
 ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
159	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO PZA ELECTRICO CON MEDIDAS DE 80 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."		2.0000	\$3,451.07	\$6,902.14	0.50%
160	CONSTRUCCION EN SITIO DE CASETA PARA EQUIPO PZA HIDRONEUMATICO CON DIMENSIONES INTERIORES DE 2.30 X 2.20 X 1.00CM., A BASE PISO DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. DE 10 CM DE ESPESOR COMO CIMENTACION, ARMADO CON 1 VAR. DEL #3@ 30CM. EN AMBOS SENTIDOS, ACABADO PULIDO, MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 7 X 14 X 28 CM. A SOGA ASENTADO Y APLANADO EN AMBAS CARAS CON MORTERO CEM-ARENA EN PROP: 1:3, DALAS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., CASTILLOS DE 14 X 15 CM. CON CONCRETO F'C=150 KG/CM2. ARMADA CON 4 VARS DEL #3 Y E#2@30CM., LOSA SUPERIOR DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2., DE 5 CM DE ESPESOR, CON ACABADO APALILLADO, (VER PLANO DE DETALLE), INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, RELLENOS, PUERTAS DE RJILLA A BASE DE HERRERIA TUBULAR DE 2.00 X 2.10 MTS, EN DOS HOJAS, BISAGRAS, CHAPA PHILLIPS 715, ANCLAS, PASADOR, APLANADOS, BASE PARA EQUIPO, PINTURA VINILICA SOBRE APLANADOS, PINTURA DE ESMALTE EN HERRERIA A DOS MANOS, CIMBRA APARENTE EN LOSA SUPERIOR, CIMBRA COMUN EN DALAS Y CASTILLO, DECIMBRA, REMATES, BOLEADOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MATERIALES, ACARREOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO.		1.0000	\$31,429.00	\$31,429.00	2.30%
161	RETIRO DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PZA POSTE DE 45 KVA, 23,000 VOLTS, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO CON RECUPERACION, ACARREO AL ALMACEN DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS), MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.		1.0000	\$1,841.94	\$1,841.94	0.13%
162	RETIRO DE BASE DE MEDICION TRIFASICA 7 X 200 PZA AMPS, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO AL SITIO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DENTRO DEL PLANTEL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$594.86	\$594.86	0.04%



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 AT'N. ING. FERNANDO CÁLVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Construse

Construcciones y sistemas eléctricos

Concurso No. SEMS-CONC-004-2013

Duración: 70 días naturales

Obra: 1. CONSTRUCCION DE SUB y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA
 PREP. REG. DE TECOLOTLAN.

Fecha: 17/09/2013

2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE
 ARANDAS.

Inicio Obra: 14/10/2013

3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC.
 PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE

Fin Obra: 22/12/2013

5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

DOCUMENTO

ART 45 A.IX RLOPySRM

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
163	RETIRO DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD PZA TRIFASICO DE 100 AMPS EN CAJA METALICA, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO CON RECUPERACION AL SITIO DONDE INDIQUE LA SUPERVISION DENTRO DEL PLANTEL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		1.0000	\$282.31	\$282.31	0.02%
	TOTAL 5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.				\$264,411.14	19.32%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:
 IVA 16.00%

\$1,368,457.63

\$218,953.22

\$1,587,410.85

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

(* UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 85/100 M.N. *)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA

ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA



Ciente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ATTN. ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

Fecha: 17/09/2013

Curso No: SEMS-CONC-004-2013

- Obra:
1. CONSTRUCCION DE SUB Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECT. ESCUELA PREP. REG. DE TECOLOTLAN.
 2. CONST. DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUB. ESCUELA PREP. REG. DE ARANDAS.
 3. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS
 4. ADECUACION DE INST. ELECT. PARA LA RECEPCION DE TRANSF. POR C.F.E. ESC. PREP. REG. DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE
 5. SUB. ESC. PREP. REG. DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Duración: 70 días naturales
 Inicio obra: 14/10/2013
 Fin obra: 22/12/2013

Lugar: GUADALAJARA, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS

PARTIDA	PARTIDA	Día									
		1	2	3	4	5	6	6	7	8	9

1. CONSTRUCCION DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.

2. CONSTRUCCION DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV, Y SUBESTACION DE 112.5 KVA. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.

3. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

4. ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE

5. SUBESTACION EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

DIRECTOR GENERAL: ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

27-30

Dia 11|Dia 12|Dia 13|Dia 14|Dia 15|Dia 16|Dia 17|Dia 18|Dia 19|Dia 20|Dia 21|Dia 22|Dia 23|Dia 24|Dia 25|Dia 26|Dia 27|Dia 28|Dia 29|Dia 30|Dia 31|Dia 32|Dia 33|Dia 34|Dia 35

[Handwritten signature]

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~

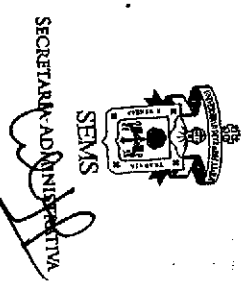
[Handwritten signature]

~~_____~~

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Dia 36 | Dia 37 | Dia 38 | Dia 39 | Dia 40 | Dia 41 | Dia 42 | Dia 43 | Dia 44 | Dia 45 | Dia 46 | Dia 47 | Dia 48 | Dia 49 | Dia 50 | Dia 51 | Dia 52 | Dia 53 | Dia 54 | Dia 55 | Dia 56 | Dia 57 | Dia 58 | Dia 59 | Dia 60

[Handwritten signature]

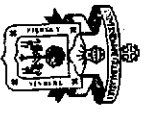
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dia 61 | Dia 62 | Dia 63 | Dia 64 | Dia 65 | Dia 66 | Dia 67 | Dia 68 | Dia 69 | Dia 70 | Total

[Redacted line]

[Redacted line]

[Redacted line]

Handwritten signature

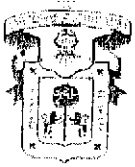
Handwritten signature

SECRETARIA DE MINISTROS
SEMAS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark



13 OCT 14 14:18

SEMS/SAD/1063/2013

RECIBI Martínez

Dr. Francisco Javier Peña Razo
 Abogado General.
 Presente.

At'n. Mtro. Eduardo A. Gil González
 Jefe de la Unidad de Convenios y Contratos.

Por medio del presente, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que en caso de no existir inconveniente de su parte, tenga a bien elaborar el contrato de adquisiciones que pretende celebrarse con la persona física C. Luis Armando Martínez Ochoa., a efecto de que la misma se lleve a cabo la "Construcción de Subestación y Canalización, para Alimentadores Eléctricos en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán", "Construcción de Línea de Media Tensión 3F, 3H, 15 kv y Subestación en la Preparatoria Regional de Arandas", "Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos", "Adecuación de Instalaciones Eléctricas, para la Recepción de Transformador por C.F.E. en la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, Módulo Talpa de Allende", "Subestación en la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos, Módulo San Miguel el Alto", que fue adjudicado mediante Concurso, bajo la clave SEMS-CONC-004-2013, para lo cual le proporciono la siguiente información:

- Importe del contrato: \$1'587,410.85 (Un millón quinientos ochenta y siete mil cuatrocientos diez pesos 85/100 m.n.) IVA incluido.
- Forma de pago: 30% de anticipo, contra presentación de estimaciones de trabajo ejecutado.
- Tipo de recurso: Fondo de Apoyo a Bachilleratos Universitarios 2012
- No. de proyecto: 219555 Fondo: 1.1.3.1.6.
- Nombre y cargo del representante: C. Luis Armando Martínez Ochoa, Representante legal.
- Fianzas: Fianza de anticipo de 30% del valor total, fianza de cumplimiento de contrato 10% del valor total y fianza de vicios ocultos 10% del valor total.

RECIBIDO
 FECHA 15/10/13
 DIRECCION GENERAL DEL S.E.M.S.

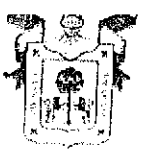
[Firma]



Liceo No. 496, Piso 4, Colonia Centro C.
 Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 394
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 RECIBIDO POR: [Firma]
 FECHA: [Firma]

SEMS COORDINACION DE SERV. GRALES.
 RECIBI 15/10/13
 FECHA 14.007.13
 NOMBRE [Firma]





- Especificaciones particulares del contrato: Obra de Construcción, Adecuación y Subestación.
- Vigencia: **Plazo de ejecución 70 días naturales.**
- Anexos que se incluyen en este contrato.
 - Invitaciones a proveedores
 - Validación No.032/13 (SEMS/CSG/UpyC/0442-A/2013)
 - Bases de concurso del procedimiento utilizado para la adjudicación del contrato.
 - Acta de presentación y apertura de propuestas.
 - Dictámen Técnico.
 - Acta de Sesión de Comité que adjudicó el acto
 - Acta de fallo
 - Propuesta presentada por el vendedor en triplicado.
 - Documentos legales de la persona física (Inscripción en el R.F.C., Aviso de inscripción patronal ante el IMSS, acta de nacimiento, IFE del representante legal y comprobante de domicilio).

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, a 08 de octubre de 2013



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Lic. Adriana Lorena Fierros Lara
Secretario Administrativo

c.c.p. Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas.- Director General del SEMS.
c.c.p. Ing. Fernando Calvillo Vargas.- Coordinador de Servicios Generales del SEMS.
c.c.p. Archivo
ALFL/FCV

Licencia No. 496, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3942 4100 EXT. 14300
www.sems.udg.mx



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: SUCINCOMA S.A. DE C.V.
Apoderado: JUAN ANTONIO ALVAREZ CRUZ
Concurso No: SEMS-CONC-004-2013
Obra:

- **CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- **CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**
- **ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

SUCINCOMA SA de CV

Jose Guadalupe Alvarez Cruz

[Handwritten signature]

19/9/15



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: JOSE BASILIO RUEDA ROSAS.
Apoderado: JOSE BASILIO RUEDA ROSAS.
Concurso No: SEMS-CONC-004-2013
Obra:

- **CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- **CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**
- **ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Jose Basilio
Rueda Ros.

19 de Septiembre del 2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS **ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**
SECRETARIA ADMINISTRATIVA **COORDINADOR**
Coordinación de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Empresa: EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

Apoderado: ARQ. MIGUEL OJEDA GÓMEZ

Concurso No: SEMS-CONC-004-2013

Obra:

- **CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- **CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**
- **ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

EDIFICACION Y DISEÑO PROG. S.A. DE C.V.
ARQ. MIGUEL OJEDA G
19/SEP/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR

INVITACIÓN A CONCURSO



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: CINCO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
Apoderado: ING. MARTÍN OSVALDO VAZQUEZ ALFARO
Concurso No: SEMS-CONC-004-2013
Obra:

- **CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.**
- **CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.**
- **ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.**
- **SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.**

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

CINCO CONSTRUCTORES SA DE CV
ING. M. OSVALDO VAZQUEZ
19/09/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: ING.LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA.
Apoderado: ING.LUIS ARMANDO MARTINEZ OCHOA.
Concurso No: SEMS-CONC-004-2013

Obra:

- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.
- CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.
- SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.
- SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

RECIBI
ING. LUIS ARMANDO MARTINEZ
19/SEP/2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: DOLMEN CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Apoderado: ING. MIGUEL CORREA ARELLANO

Concurso No: SEMS-CONC-004-2013

Obra:

- CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACION Y CANALIZACION PARA ALIMENTADORES ELECTRICOS EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLAN.
- CONTRUCCIÓN DE LINEA DE MEDIA TENSION 3F, 3H, 15 KV Y SUBESTACION EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.
- SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.
- ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LA RECEPCION DE TRANSFORMADOR POR C.F.E. EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA, MODULO TALPA DE ALLENDE.
- SUBESTACIÓN EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MODULO SAN MIGUEL EL ALTO.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

DOLMEN CONSTRUCTORA

ROBERTO AMAYA LOPES

19/09/2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013

SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR